

La ideología de la inseguridad en la Argentina actual

Gisela Catanzaro

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires
Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani Universidad de Buenos Aires

Gabriela Seghezze

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires
Profesora de la Universidad de Buenos Aires
gseghezze@gmail.com

Sebastian Elisalde

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires
Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani

Resumen

El presente trabajo aborda críticamente la construcción actual del problema de la (in)seguridad, a partir de los resultados arrojados por una encuesta realizada en el marco de la investigación “Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad. Transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas”, teniendo como trasfondo el horizonte más amplio de una interrogación sobre los dilemas enfrentados por nuestras democracias en la contemporaneidad. De nuestra lectura surge que la “inseguridad” constituye hoy menos el término con el cual se describe la realidad de un incremento del delito, que una figura ideológica cuyo sentido se estructura en, por y a través de las relaciones que mantiene con un conjunto de posiciones relativas a la valoración de la política, del orden y el conflicto, de las jerarquías sociales y la autoridad. En esa línea, el trabajo indaga la manera en que la configuración actual de la (in)seguridad podría poner en jaque a una posible sociabilidad democrática hoy.

Palabras clave: inseguridad, ideología, democracia, encuesta, Argentina.

Introducción

La relación entre (in)seguridad y democracia ha devenido un problema estratégico en las sociedades contemporáneas. Sin duda, cada uno de estos términos presenta trayectorias genealógicas específicas, y, no obstante, en tanto estructurantes del campo político,¹ resulta posible rastrear la correlatividad del planteamiento de ambos “problemas” tan temprana-

1. Resulta indiscutible que la “democracia” es una categoría política; no ocurre lo mismo con “(in)seguridad”. Sin embargo, la consolidación de los Estados modernos, asociada a la emergencia de sujetos jurídicamente libres, trajo aparejada la instalación de la inseguridad como un problema político: seguridad del Príncipe, seguridad del territorio, Razón de Estado, seguridad de los ciudadanos, seguridad interna. Más aún, y retomando las palabras de Foucault en *Seguridad, territorio, población*, podríamos decir que “la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2006, 71). Esto es: desde la modernidad, la regulación de los hombres y las cosas se produce a través de la producción de ciertas libertades y los correspondientes mecanismos para asegurarlas. Estas libertades-seguredades, no obstante, resultan codificadas de diferentes maneras en cada caso.

namente como – por caso – en el liberalismo político clásico.² Sin embargo, el reconocimiento de que esta imbricación entre (in)seguridad y democracia no constituye un acontecimiento exclusivo de nuestro presente no debería llevarnos a perder de vista que los modos de la relación entre ambos distan de ser constantes. Para limitarnos a la Argentina de los últimos setenta años, sería posible contrastar, por ejemplo, la articulación *conjuntiva* de ambos términos bajo el Estado de Bienestar, donde “seguridad” se asociaba a protecciones sociales y laborales³ y hacía sistema con una democracia vinculada a aspiraciones igualitarias orientadas a la justicia social, con su entrecruzamiento *disyuntivo* durante la última dictadura cívico-militar, que anuló las libertades civiles y ejecutó el terrorismo de Estado bajo la así llamada “Doctrina de la seguridad nacional”. Pero también, y de otro modo, cabría sospechar un entrecruzamiento disyuntivo de “seguridad” y “democracia” en la actualidad, donde aquella se asocia exclusivamente al control del delito y remite a la intervención disciplinadora sobre una alteridad percibida como amenazante e ininteligible en los términos de una diferencia cuya aspiración al reconocimiento resultaría en principio legítima en cualquier sistema democrático. En lo relativo al presente, entonces, la novedad no parecería residir tanto en el entrecruzamiento de estas cuestiones, como en el modo específico en que la *configuración actual de la (in)seguridad* podría poner en jaque a una posible sociabilidad democrática hoy.

De acuerdo a este bosquejo inicial y teniendo como trasfondo el horizonte más amplio de una inte-

rrogación sobre los dilemas enfrentados por nuestras democracias en la contemporaneidad, en las próximas páginas indagaremos específicamente las configuraciones ideológicas en torno a la inseguridad a partir de los resultados arrojados por una encuesta realizada en el marco de la investigación “Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad. Transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas”.⁴ Más allá de comprobar el grado de autoevidencia del “problema de la inseguridad” en la población estudiada, nos interesa desplegar sus asociaciones con otros sentidos comunes sociales referidos a problemáticas que en principio no parecerían inmediatamente vinculadas y que sin embargo resultan a nuestro entender sustantivas para su definición como un “problema social acuciante”.

Partimos de que “inseguridad” constituye hoy menos el término con el cual se describe la realidad de un incremento del delito,⁵ que una figura ideológica cuyo sentido se estructura en, por y a través de las relaciones que mantiene con un conjunto de posiciones relativas a la valoración de la política, del orden y el conflicto, de las jerarquías sociales y la autoridad, entre otras. A su vez, esa trama de relaciones en torno a cuestiones sumamente sensibles para la definición moderna de una vida democrática, nos sugiere la necesidad de interpretar críticamente a “la inseguridad” como una suerte de lugar de condensación de sensibilidades antidemocráticas que allí encontrarían un modo privilegiado de expresión sintomática,⁶ y que contrasta con otros campos pro-

2. La (in)seguridad no sólo no es ajena a sus preocupaciones, sino que resulta una herramienta indispensable en la oposición a la “tiranía de la mayoría”, eje sustantivo en torno al cual se asienta la crítica liberal a la democracia de masas. La cuestión radica, no obstante, en el sentido que asume la (in)seguridad en este entramado liberal. Por caso, en el clásico *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville, pero sobre todo en *Sobre la libertad* de John Stuart Mill, la entronización de la seguridad del individuo, asociada a los derechos individuales y a la protección de bienes, aparece como prerrequisito de un orden político deseable. 3. Para seguir la distinción entre protecciones sociales y protecciones civiles, ver Castel, 2006.

4. Las consideraciones sobre la relación entre inseguridad y democracia que presentamos a continuación toman su material de análisis de los resultados obtenidos en una encuesta sobre disposiciones ideológicas realizada en el marco de la mencionada investigación sobre “Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad. Transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas”. El equipo de trabajo elaboró una Escala de Tendencias Antidemocráticas (Escala AD) compuesta inicialmente por 120 indicadores/ ítems (distribuidos en 3 dimensiones, con 5 variables cada una), que luego de una prueba piloto realizada en octubre de 2012 fueron reducidos a los 45 ítems-indicadores (3 por cada variable) que se mostraron como los más confiables y los que tenían mayor poder discriminador (mayor SD, mayor diferencia intercuartiles). Dichos ítems fueron utilizados para componer un cuestionario administrado entre diciembre de 2012 y enero de 2013 en el formato de una encuesta a hogares en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de una muestra probabilística que cubre el universo de los habitantes mayores de 30 años (la muestra final fue de 700 casos). Para cada uno de los ítems se ofrecían cinco alternativas de respuesta posibles: “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo”, “muy en desacuerdo”, agregándose un punto intermedio que daba la posibilidad de manifestarse como “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. La estructuración de los ítems-enunciados siguió diversas estrategias en vistas a que, al tomar posición frente a ellos, quedara manifiesta no sólo la adhesión o el rechazo conscientes y reconocidos como propios por parte de los encuestados, sino también las valoraciones inconscientes de los sujetos, y -eventualmente- las tensiones o contradicciones entre ambos. Si bien la encuesta fue realizada en la Ciudad de Buenos Aires, el amplio abanico de trabajos que abordan la estructuración del modo hegemónico que asume la (in)seguridad hoy en otras provincias de nuestro país, tanto aquellos que analizan las campañas electorales como las construcciones mediáticas, permiten afirmar que, al menos para el caso de los grandes núcleos urbanos, la problematización de la inseguridad en Argentina presenta ciertos nudos problemáticos estables (Alfieri, 2015; Calzado, 2016; Colombo, 2011; Dallorso; Seghezze, 2015; Martini; Contursi, 2015; Morales, 2016; Rodríguez Alzueta, 2016). Para el futuro, no obstante, podría revestir interés académico, y por ello se nos presenta como una tarea pendiente, indagar si la cuestión securitaria plantea alguna especificidad en los entramados rurales.

5. Para un análisis pormenorizado de este punto, ver Galvani et al., 2010 y Pegoraro, 2003.

6. Particularmente en un momento histórico en el cual existe un consenso políticamente correcto respecto de las ventajas de la democracia frente a otras formas de organización socio-políticas.

blemáticos o constelaciones sociales no-securitarias contemporáneas a ella.

El diagnóstico de la inseguridad y su lectura

Durante los últimos 20 años, la seguridad – o, su contracara, la inseguridad – se erigió en nuestro país como un problema urgente, de vital interés y preocupación para la sociedad argentina. No sólo se convirtió en uno de los temas más recurrentes de los medios de comunicación, sino también más estratégicos en la dinámica del juego político, llegando a estructurar incluso las campañas electorales. Desde una multiplicidad de discursos mediáticos, políticos y sociales se fue delimitando como una suerte de “flagelo” al mismo tiempo que se configuraba como objeto de intervención gubernamental (Anitua, 2010; Arfuch, 1997; Calzado, 2015; Galvani et al., 2010; Gutierrez, 2011; Kesler, 2009; Sain, 2002; Sozzo, 1999; Tiscornia, 2009).

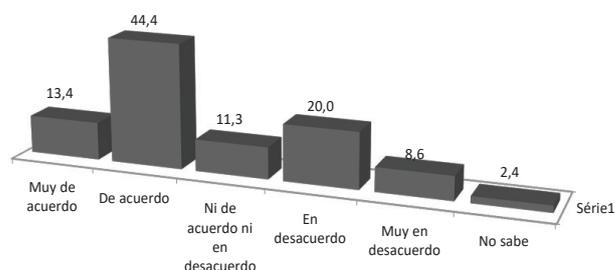
En el discurso hegemónico la inseguridad emerge como un problema acuciante, que requiere soluciones urgentes, y que no obstante se define muy vagamente en relación con el delito y con la protección de ciertos bienes y algunos grupos sociales en el espacio público (Dallorso; Seghezzeo, 2015). A pesar de lo borroso de esta definición, la construcción del problema se asienta – prácticamente sin excepción – sobre un **férreo vínculo** trazado entre delitos y sectores populares, una ligazón que configura determinadas formas de ver, pensar y actuar que reifican una conexión supuesta entre delincuencia y pobreza, y producen desigualdad, fragmentación, y sobrevulneración de los sectores más empobrecidos. Más aún, la construcción hegemónica securitaria toma la forma de un axioma: la inseguridad se asocia exclusivamente a delitos protagonizados por los sectores populares. La seguridad queda circunscrita, en esta gramática, a la esfera de las protecciones civiles, desligándose de las protecciones sociales. Y en la medida en que las protecciones sociales desaparecen del prisma securitario, la asociación delito-sectores populares al mismo tiempo que invisibiliza las transgresiones normativas propias de los poderosos así como de las fuerzas de seguridad, sitúa a los sectores populares como amenazas para las protecciones civiles (Dallorso; Seghezzeo, 2016).

Dado el creciente protagonismo de esta problemática en la discursividad social, el estudio sobre la

democracia que aquí tomamos como fuente incluía diversas alusiones a la cuestión y, en particular, un ítem de la encuesta específicamente orientado a medir las valoraciones en torno a la inseguridad. En detrimento de otras formulaciones posibles, dicho ítem buscaba retener los tonos más agudos y extremos que en la escena pública local aparecen configurando el diagnóstico del problema.⁷ Así, no se limitaba a afirmar la existencia de la inseguridad como una problemática social entre otras, sino que presentaba una formulación mucho más enfática y que – presumiblemente – disminuiría la cantidad de expresiones de acuerdo con el enunciado: “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”.

A continuación presentamos en el Gráfico 1 la distribución de frecuencias en la que queda expresado el grado de adhesión al diagnóstico de la inseguridad, enunciado de esta manera, por parte de la población consultada, así como la intensidad de esa adhesión (entre muy de acuerdo y muy en desacuerdo). Como podrá observarse, tomando en consideración a quienes contestaron “muy de acuerdo” y “de acuerdo”, y amén de la formulación enfática que reviste el enunciado, resulta abrumador el peso de las respuestas positivas: casi un 60% de la población estudiada adhiere a él, mientras que la suma de los que se manifiestan en desacuerdo y muy en desacuerdo no alcanza el 30%.

Gráfico 1 – Nivel de acuerdo con el ítem: “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”



Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

Al momento de interpretar estos datos, no obstante, nos preguntamos si es posible leer, en el grado de adhesión al ítem, el sentido y la importancia atribuida por los encuestados al “problema de la inseguridad”. ¿Alcanza la respuesta ante este enunciado, considerado aisladamente, para configurar lo que podríamos llamar una posición ideológica? Tal interro-

7. Cabe destacar la diferencia entre dos modos de enunciación implementados en los ítems de la encuesta: mientras uno buscó la confrontación de los encuestados con juicios de valor explícitamente enunciados con el fin de que éstos operaran como estímulos o detonadores directos de emociones, una segunda estrategia consistió en construir enunciados “dobles” que, a diferencia de los primeros, no presentaran su núcleo valorativo de un modo directo en una proposición simple, sino a través del “rodeo” de otra proposición que lo relativizaría o justificaría. Para una explicación *in extenso* de la metodología empleada, en general, y del modo de constitución de los ítems que componen la escala AD, en particular, ver Catanzaro et al. 2015.

gante nos planteó la necesidad de realizar una serie de precisiones teórico-metodológicas – en las que nos detenemos brevemente a continuación – a partir de las cuales buscamos determinar algunas limitaciones de una aproximación de esa índole, para pasar luego a delinear nuestro propio modo de abordaje.

En principio, y de acuerdo con señalamientos reiterados en la bibliografía especializada en análisis cuantitativos (Padua, 1979; Baranger, 2009), cabría sospechar un cierto reduccionismo mistificador en una metodología que considerara acabado el análisis en la descripción de las respuestas obtenidas respecto de un único enunciado, eventualmente adicionable *a posteriori* a otras posiciones asumidas simultáneamente por la misma población. Debido a presupuestos del método – y más allá de las adscripciones teóricas realizadas en las investigaciones particulares – los análisis de datos aislados habituales en los estudios de opinión difundidos en los medios masivos de comunicación tienden a desatender la red de relaciones en la que un elemento adquiere su valor para la lectura y, por omisión, se lo adjudican inmediatamente al dato mismo, como si constituyera una entidad autoevidente – eventualmente confrontable con “datos objetivos” (tales como cantidad y tipo de delitos, tasas de criminalidad, etc.). Se produce así, una suerte de “fetichización” del elemento que, siguiendo a Slavoj Žižek podríamos describir como un falso reconocimiento con respecto a la relación entre una red estructurada y uno de sus elementos: “aquello que es realmente un efecto estructural, un efecto de la red de relaciones entre elementos, parece una propiedad inmediata de uno de los elementos, como si esta propiedad también perteneciera a la red fuera de su relación con los demás elementos” (Žižek, 1992, p. 50).

Por otra parte, y de acuerdo a los términos de una crítica materialista de la ideología afín a los desarrollos teóricos realizados por Louis Althusser, cabría señalar que en el modo en que habitualmente son presentados, por ejemplo, los datos sobre “percepción de inseguridad” – tratados las más de las veces como lugar de llegada del análisis – opera una doble reducción “empirista”. Esta se consumaría, por una parte, en la identificación de las prácticas de producción de conocimiento con meras comprobaciones de una realidad ya dada, identificación por la cual es denegada la productividad de la construcción teórica en la “captación” de las “percepciones” u opiniones de los sujetos estudiados.

Pero al borramiento de la mediación teórica se sumaría, además, el de las mediaciones extra teoréticas operantes en el objeto que, reducido a la inmediatez de su evidencia actual, aparece como algo intraspasable e improducido. Por esta segunda reducción “empirista”, las ideas conscientes, opiniones o “percepciones” de los sujetos tienden a aparecer como instancias originarias, de una sola pieza, y no como resultado de procesos y

de una serie de conjunciones que han tenido lugar – pero que no por ello resultaban ineluctables –, y que pueden ser deconstruidos o bien desplegados en su complejidad por el análisis y la interpretación. Dicho en otros términos, “empirismo”, en este segundo caso, se refiere específicamente a la abstracción por la cual se retira del objeto el proceso que éste ha tenido que acumular para llegar a constituirse; una “abstracción empirista” – por paradójico que pudiera parecer – a la cual, en su conceptualización de la ideología, Althusser opuso lo “concreto” en sentido marxiano, esto es: entendido como síntesis de múltiples determinaciones.

Esa reducción empirista – que opera a nivel del método, es decir, que se produce en el modo en que se trabaja con el material – encuentra, por último, su correlato teórico ya sea en una noción acrítica de “opinión”, ya sea en una concepción crítica de la “ideología” entendida como “falsa conciencia”. En la primera, sujetos “no sujetos” expresarían libremente sus ideas y percepciones, haciendo omisión de toda una serie de determinaciones sociales que más que meramente “influirlos” participan de su misma constitución subjetiva. En la segunda, la instancia ideológica – en la cual, según Althusser, el sujeto adquiere consistencia – pierde tanto su complejidad interna como su productividad específica, para ser reducido al sentido meramente restrictivo del “no dejar ver”, “no dejar saber”, cuyo correctivo sería en última instancia una percepción no distorsionada de la realidad en su transparente inmediatez – de allí el empirismo latente de esta perspectiva, acusada unilateralmente por su racionalismo idealista.

Ahora bien, debido a esta serie de limitaciones y volviendo a nuestro problema interpretativo específico, por nuestra parte evitaremos tratar a las respuestas al enunciado “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”, ya sea como autoevidentes, como simples “percepciones” contrastables con la realidad, o como entidades sencillamente adicionables con posterioridad a eventuales reacciones obtenidas en relación con otros temas. Creemos, más bien, que es en su relación específica con estas otras respuestas donde puede encontrar asidero su interpretación. Dicho en otros términos, a nuestro entender, si existiera algo así como una “ideología de la inseguridad”, antes que darse en la autoevidencia del dato por el cual se afirma la existencia del problema, ella sólo resultaría legible en una trama, en la cual se configuraría el valor de los elementos en cuestión; o bien: sólo resultaría legible en “su constelación”.

Pero por lo antedicho, este diverso modo de tratamiento afecta – a su vez – a la misma definición conceptual de lo ideológico. En efecto, nuevamente teoría y método resultan inescindibles, y la variación del método conlleva – se enuncien o no – presupuestos e implicancias teóricas relativas, en este caso, sobre todo al concepto de ideología. Ésta ya no podrá referir a la

suma de las ideas u opiniones de un sujeto, ni más en general a posiciones subjetivas necesariamente conscientes, pero tampoco a una falsa consciencia contrastable con una realidad verdadera. En el sentido en que lo mentamos aquí lo ideológico remite, más bien, a una realidad relativamente autónoma cuyos elementos existen y son lo que son en la estructura de relaciones en la que aparecen, y no como unidades autosuficientes que vendrían a reunirse con posterioridad en el seno de una conciencia o un discurso determinados.

La constelación inseguridad

En la encuesta que analizamos, el ítem “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal” se asocia positivamente con otros enunciados donde se tematiza el papel de la política, los saberes expertos, la conflictividad social, los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas en la sociedad. A continuación, detallamos los enunciados que, de la totalidad de la escala, presentan una mayor correlación con este ítem:

Tabla 1 - Ítems y coeficientes (Tau-b) con mayor correlación con el enunciado “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”⁸

	Ítem	Tau-b
1.	En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerles límites a los políticos.	0,479
2.	La reconciliación nacional sólo es posible si dejamos atrás de una buena vez las disputas y antagonismos del pasado.	0,367
3.	Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad social.	0,364
4.	Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.	0,354
5.	No se puede seguir tolerando que con cualquier excusa se hagan manifestaciones que interrumpen el tránsito.	0,332
6.	A veces, para resolver algunos crímenes horrendos, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos regulares.	0,329
7.	En todas las discusiones importantes los especialistas deberían tener siempre la última palabra, sin intromisiones políticas.	0,316
8.	Las FF.AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad.	0,292
9.	En los países serios las calles están limpias y el tránsito ordenado porque la gente está muy bien educada, no como acá.	0,278
10.	La economía de un país es tan compleja que debería ser administrada por expertos que dejen de lado las ideologías políticas.	0,276

Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

Las alusiones a la “reconciliación nacional”, a la superación de “las disputas y antagonismos del pasado”, la estigmatización del conflicto “que promueven los partidos políticos”, la ponderación de “la paz y la estabilidad social” por encima de todo otro valor, la intolerancia con las interrupciones del tránsito por manifestaciones políticas, el *dejar hacer* a las fuerzas de seguridad, la exhortación para producir “leyes más duras y penas más severas”, constituyen parte de – y a la vez especifican – la constelación que se ordena en torno al ítem–diagnóstico–inseguridad. Sin presentar referencias explícitas a esta última, la característica saliente de la mayoría de los enunciados referidos es una valoración del orden que se da en simultáneo con un rechazo de la política expresado de diversos modos. A los fines de avanzar en el análisis, proponemos un agrupamiento tentativo de los mismos a partir del cual sería posible distinguir al menos cuatro perfiles en cuya imbricación la ideología de la (in)seguridad se constituiría como tal:

1) una impronta autoritaria, entendida en el sentido restringido de una recuperación positiva del campo semántico de la “reconciliación nacional” instalado en la Argentina contra los reclamos de “memoria, verdad y justicia” luego de la última dictadura militar (1976–1983). Asimismo, en esa impronta autoritaria se da también una recuperación positiva de la figura de los militares, que en ese entonces ocupaban un lugar protagónico (enunciados 2 y 8).

2) una impronta tecnocrática donde la administración neutral, que vendría garantizada por un saber experto, aparece no sólo como la única forma racional de dirimir eventuales desacuerdos, sino también como la sana dinámica social que permitiría evitarlos. Las figuras de la administración y del experto, omnipresentes en la Argentina durante la década de 1990, aparecen como instancias prepolíticas, ajenas en sí mismas al conflicto que sólo emergería como resultado de intromisiones provenientes desde el exterior (enunciados 7 y 10).

3) una impronta antipolítica, ya esbozada en los rasgos tecnocráticos referidos en el punto anterior, pero que aquí se especifica como rechazo explícito de las formas y figuras tradicionalmente asociadas a la política: desde la figura subjetiva de “el político” hasta organizaciones políticas como los partidos, o formas de estructuración tradicionales de las prácticas políticas en el espacio público como las manifestaciones (enunciados 1, 3 y 5). De modo general podríamos decir que en esta impronta antipolítica se conjugan complejamente cuestionamientos con sentidos y anclajes temporales diversos: las críticas a la corrupción de los políticos durante la década de 1990, la desa-

8. En el anexo 1, en el apartado “Información complementaria de la Tabla 1” puede consultarse la correlación del ítem con los otros enunciados de la encuesta.

creditación de los partidos políticos y sus dirigentes paroxísticamente expresada en las manifestaciones 2001-2002,⁹ y la desacreditación de esas mismas modalidades de protesta en los años subsiguientes.

4) una impronta punitivista, condensada en la idea de “tolerancia cero”, que se asocia a una inflación legal y a un endurecimiento sancionatorio, pero que al mismo tiempo justifica – en el límite – el accionar por fuera de la legalidad de las fuerzas de seguridad en tanto herramientas de intervención legítimas y necesarias (enunciados 4 y 6).

Hablar de autoritarismo, tecnocratismo, antipolítica y punitivismo como perfiles de la ideología securitaria del modo en que lo hacemos aquí no implica adjudicar a los individuos aisladamente considerados la suscripción de todas estas posiciones. Pero sí sugiere la necesidad de no comprender ni a las posiciones subjetivas, ni a las mismas ideologías como datos originarios, simples y autosuficientes. Dicho en otros términos, sugiere la necesidad de concebir la existencia de una realidad ideológica, relativamente autónoma y que, a su vez, presenta una estructura internamente compleja, irreductible a un único elemento. Es a esto último a lo que refiere nuestra interpretación de la ideología de la inseguridad en términos de una “constelación”: autoritarismo, tecnocratismo, antipolítica y punitivismo constituyen en esta lectura los componentes actuales de una configuración ideológica securitaria que no existiría “en sí misma”, como “problema de la inseguridad”, de modo independiente respecto a aquellos elementos, y en la cual ellos adquieren – a su vez – pesos relativos no sólo diversos sino también cambiantes de acuerdo a determinaciones coyunturales más específicas.

Como ya sugerimos, esa constelación securitaria, compuesta por elementos solapados con temporalidades diversas y en los que resultan reconocibles sedimentos de momentos históricos específicos de nuestro país, está marcada por un tono general ordenancista (paradigmáticamente expresado en el enunciado 9, que no incluimos en ninguna de las improntas anteriormente mencionadas), plasmado en la imagen del entramado social saludable – representado por “los países serios” – como aquél donde cada quien sabe – porque está educado – ocupar su lugar y su función. Este ordenancismo se hace legible en la impronta autoritaria a través del doble clivaje del respeto a la jerarquía militar, y la figura de la reconciliación en la que cesa no sólo todo conflicto sino, aún

más, toda inquietud identitaria respecto de la propia participación en el entramado social, en favor de un encuadramiento indubitable. En el tecnocratismo, por su parte, la valoración del orden se encarna en la ponderación de la figuras de la administración y del experto, en una sociedad figurada como compuesta de lugares, partes y competencias delimitadas. En el punitivismo, incluso los “excesos” de una violencia ilegal son percibidos como justificables en función de la necesaria aplicación de sanciones y castigos en pos de la preservación del orden. Y finalmente el rechazo de la política está marcado por el ordenancismo, si no en su antiinstitucionalismo –contrastante con nuestra descripción de la impronta autoritaria y su reivindicación de la institución FFAA – sí en la imagen ideal de un mundo armónico y sin conflictos, o bien donde éstos parecerían provenir exclusivamente de un exterior amenazante, como si se tratara de una suerte de excedente, agregado o accesorio, que requiere y puede ser superado/ eliminado.

En la siguiente infografía presentamos las relaciones entre el ítem “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal” y los enunciados que acabamos de referir y estructurar como componentes de la constelación securitaria (escogidos, como ya mencionamos, por ser los que presentaban mayores índices de correlación con aquél en la encuesta). Los representamos atendiendo tanto a su intensidad como a los perfiles (autoritario, tecnocrático, antipolítico y punitivista) en los que los agrupamos. A los fines de la interpretación gráfica, de acuerdo a esto último, el tamaño de los círculos es proporcional al grado de correlación, mientras que la escala cromática señala el agrupamiento en el que cada ítem se encuentra.

Si el Gráfico 1 permitía ilustrar la pregnancia de “el problema de la inseguridad” en la población estudiada, la infografía des-totaliza ese “problema de la inseguridad” reinterpretándolo a su vez en un contexto más amplio y permitiendo visualizar el conjunto de problemáticas y figuras en el cual tiene existencia y fija su sentido. Es en un mundo marcado por las consecuencias de una experiencia de desacreditación de la práctica política y de sus figuras protagónicas, un mundo donde coexisten una demonización de la política, una ausencia de referencia a – o incluso rechazo de – sujetos políticos colectivos, y – a su vez – una valoración exacerbada de actores individuales e instituciones tales como los “especialistas”, las “Fuer-

9. “Que se vayan todos” resultó uno de los sintagmas pivotes que cristalizaron la multiplicidad de demandas planteadas en las protestas sociales que tuvieron lugar en la Argentina durante diciembre de 2001. De alguna manera, es la crisis de representación en cuyo centro se ubica la responsabilización de la clase política como causa eficiente, el eje que establece una lógica equivalencial entre los daños sociales heterogéneos producto de políticas neoliberales. Como analizan Muñoz y Retamozo, las demandas de “los desocupados, que reclamaban trabajo; los estudiantes, que defendían la educación pública en peligro; los trabajadores, que protegían su salario; y, posteriormente, los “ahorristas”, que protestaban por la confiscación de sus depósitos bancarios” (2008: 7), toman forma y se vectorizan en la exigencia “que se vayan todos”. Para un análisis pormenorizado de estas cuestiones, ver De Lucía, 2002; Almeyra, 2004; Cafassi, 2002.

Infografía 1 - Constelación ideológica securitaria



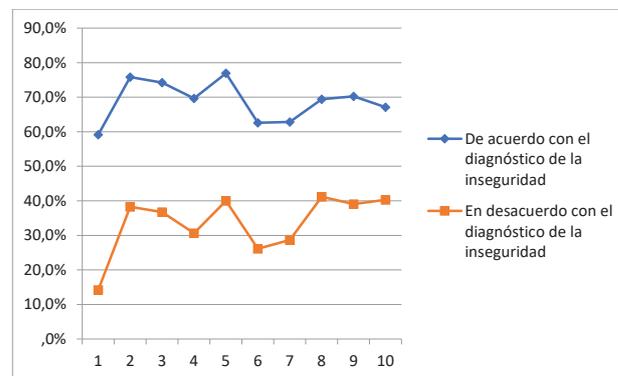
*Como señalamos, en este caso Ordenancismo no remite a otra impronta sino a un tono compartido que, con modulaciones diversas, también aparece en los otros enunciados.

Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

zas Armadas”, la “Policía”, los “medios de comunicación fuertes y concentrados”, es en un mundo semejante – decimos – donde el securitarismo es posible.

Si analizamos las respuestas dadas tanto por aquellos que acuerdan como por aquellos que rechazan el diagnóstico de la inseguridad, esta imbricación de elementos puede ser observada – en términos estadísticos – tanto en los altos porcentajes de adhesión a los ítems de la constelación por parte de los “securitarios” (es decir, el francamente mayoritario segmento de la población que se hallaba de acuerdo con el ítem diagnóstico), como en los altos porcentajes de rechazo a estos mismos ítems para quienes se encontraban en desacuerdo con el enunciado “La inseguridad está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”. En promedio, sólo el 15% de aquellos que coinciden con el diagnóstico de la inseguridad rechazan los enunciados de la constelación, mientras que casi el 70% acuerda con éstos. Por su parte, en promedio, sólo el 33% de aquellos que rechazan el diagnóstico

Gráfico 2 - Posiciones de acuerdo respecto de los enunciados 1-10 según quienes acuerdan con el diagnóstico de la inseguridad (azul) y según quienes lo rechazan (rojo)¹⁰



Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

de la inseguridad coinciden con los enunciados de la constelación, mientras que casi el 70% los rechaza.

Este gráfico, que considera posicionamientos respecto a ítems particulares, muestra una fuerte “coherencia interna”¹¹ tanto dentro de la posición securitaria como de la no securitaria, una “coherencia” que puede observarse en la relativamente escasa variabilidad al interior de cada una de las curvas. El gráfico muestra – a su vez – la diferencia existente entre la posición securitaria y la no securitaria, la cual queda representada en la distancia entre ambas curvas. Sin embargo, nos dice poco de los rasgos que asume esta última posición “no-securitaria”. Con el fin de aproximarnos a una caracterización más “positiva” de la población que rechaza el diagnóstico de la inseguridad, decidimos considerar los ítems que presentaron una mayor intensidad de aceptación o rechazo dentro de este universo reducido, esto es, para quienes estuvieron en desacuerdo con el diagnóstico de la inseguridad, considerándolos ahora como si constituyeran la totalidad de la población estudiada. Como se observará en las páginas que siguen, el conjunto de problemáticas o preocupaciones que emerge de esta nueva selección revela un universo en parte antitético y en parte francamente “desplazado” respecto de los dilemas y temores del securitarismo.

La constelación “no-securitaria”. ¿Antagonismo y/o diferencia (conflictiva)?

Hasta aquí hemos centrado nuestro análisis en la problemática bosquejada en torno al diagnóstico de la inseguridad. Incluso allí donde consideramos las respuestas de aquellos que rechazaban ese diagnóstico (Gráfico 2) lo hicimos en función de una serie de asociaciones que partían de él o llegaban a él. Aquí, en cambio, se tratará de plantear lo que podríamos caracterizar como un desplazamiento relativo, que si bien sigue teniendo relación (negativa) con el ítem referido a la inseguridad (porque toma como criterio de demarcación de la población a considerar las posiciones negativas respecto a aquél), busca indagar en el conjun-

to de preocupaciones sobresalientes entre aquellos que lo rechazan. A estos fines y como ya señalamos más arriba, seleccionamos los enunciados que presentaron los más altos porcentajes de adhesión o rechazo (destacado en cada caso en negrita) entre quienes rechazaron el ítem “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”, y que presentamos en la Tabla 2:

En una primera lectura, las posiciones de acuerdo o desacuerdo asumidas por los encuestados que rechazaron el diagnóstico de la inseguridad impresionan por lo antitético de sus rasgos respecto de los posicionamientos securitarios. Si a grandes trazos en estos últimos resaltaba una valoración negativa de la política y la conflictividad social, simultánea a una valoración positiva de los saberes expertos y las Fuerzas Armadas y de seguridad, y a una confianza en los medios de comunicación como garantes del juego democrático, el rechazo del diagnóstico de la inseguridad parecería revelar – por su parte – una alta asociación con las mismas temáticas pero con signos invertidos.

Esta relación antitética resulta particularmente notoria en lo que respecta al problema de la inseguridad en sí mismo, en cuya constitución, el segmento de la población que ahora analizamos reconoce la mediación de los medios de comunicación, agrietando de este modo la experiencia de su autoevidencia (enunciado 6). Algo similar podría resaltarse respecto del punitivismo, que si constituía una de las improntas más definitorias de los posicionamientos securitarios, aquí es francamente rechazado y confrontado con a) políticas sociales cuya implementación se defiende (enunciado 11), b) argumentos garantistas (enunciados 4, 8 y 13), o c) cuestionamientos a las fuerzas de seguridad (enunciados 2, 3 y 12).

Sin embargo, consideramos que la caracterización de la posición no-securitaria en los términos de una mera especularidad invertida no haría justicia a la diversidad interna y singularidad de los temas a los cuales el rechazo del securitarismo viene asociado en nuestro estudio. Entre esos temas se destaca una afirmación de la política que, sin dejar de contrastar con el antipoliticismo securitario, no se agota en una valoración inversa de la conflictividad, de la figura de los políticos y de los expertos (enunciados 15 y 16), sino que introduce también nuevos problemas y preocupaciones respecto a la existencia de desigualdades (enunciado 9),

10. Los porcentajes correspondientes se detallan en el Anexo 1 como “Información complementaria del Gráfico 2”. El número 1-10 del eje horizontal responde a la numeración dada a los enunciados de la “constelación” en la Tabla 1.

11. “Coherencia interna” que nosotros concebimos y presentamos, más bien, en los términos de una constelación ideológica, es decir, de una totalidad compleja y no un “agregado” de elementos. El empleo de la metodología cuantitativa a la que estamos apelando en esta sección, no obstante, sólo nos permite considerar los elementos aisladamente y concebir su imbricación como una asociación posterior de los mismos. Se trata, sin embargo, de una limitación que intentamos compensar no sólo con los desarrollos teóricos que complejizan ese sesgo “descriptivista” del método sino también con la interpretación histórica de los “perfiles” que hemos propuesto en páginas anteriores y gracias a la cual situamos el surgimiento de estas preocupaciones o tendencias.

Tabla 2 - Nivel de acuerdo de los enunciados que presentaron mayores porcentajes de adhesión o rechazo (destacado en cada caso en negrita) entre quienes se encuentran en desacuerdo con el ítem “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”

Ítem	Nivel de acuerdo				
	De acuerdo y muy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Muy en desacuerdo y en desacuerdo	Total	
1	En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerles límites a los políticos	14,2%	13,2%	72,6%	100,0%
2	Para evitar el crecimiento de las villas miseria el Estado debería impedir por la fuerza que se produzcan nuevos asentamientos.	20,4%	12,2%	67,3%	100,0%
3	La policía tendría que hacer algo con los cartoneros que rompen la basura.	20,8%	14,2%	65,0%	100,0%
4	Aún el que reincide en el delito merece respeto y ser protegido por la justicia.	64,5%	14,2%	21,3%	100,0%
5	Es preferible votar a alguien que haya manejado con éxito su empresa porque ya demostró que es capaz y sabemos que no necesita robarle al Estado	21,4%	15,1%	63,5%	100,0%
6	Muchas veces los medios de comunicación exageran con los casos de inseguridad para generar pánico en la población	61,4%	9,6%	28,9%	100,0%
7	No conviene reclamar tanto por mejores salarios o condiciones laborales. Acá hay que trabajar más y hablar menos	27,0%	11,7%	61,2%	100,0%
8	A veces, para resolver algunos crímenes horrendos, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos regulares.	26,1%	13,6%	60,3%	100,0%
9	La desigualdad es el principal problema que aqueja a los argentinos	57,5%	20,2%	22,3%	100,0%
10	Si las colectividades de inmigrantes van a vender sus productos típicos, deberían hacerlo fuera de la vía pública y en lugares especiales.	26,4%	16,1%	57,5%	100,0%
11	Deberían destinarse más fondos a Políticas Sociales que a Seguridad	56,9%	17,4%	25,6%	100,0%
12	Las fuerzas de seguridad deben estar limitadas por decisiones políticas	56,9%	11,2%	32,0%	100,0%
13	Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.	30,6%	14,8%	54,6%	100,0%
14	Las decisiones políticas estratégicas no deberían tomarse teniendo en cuenta las opiniones del mercado financiero	54,4%	24,4%	21,2%	100,0%
15	Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad laboral	36,7%	10,2%	53,1%	100,0%
16	En todas las discusiones importantes los especialistas deberían tener siempre la última palabra, sin intromisiones políticas	28,6%	19,6%	51,8%	100,0%

Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

la existencia de discriminaciones a ciertos sectores sociales (enunciado 10),¹² de modelos subjetivos neoliberales orientados por el modelo del empresario exitoso (enunciado 5), y de centros de poder cuya legitimidad no afina en la lógica del sufragio ni en otros mecanismos propios de una democracia popular (enunciados 1 y 14).

Atendiendo a estos excesos en relación a una pura lógica de inversión de signos sobre los mismos contenidos, cabría señalar que una caracterización de este segundo grupo en términos exclusivamente negativos – esto es: como no-securitaria o anti-securitaria, si bien presenta la ventaja de evidenciar la dominancia del securitarismo en la escena pública contemporánea, corre al mismo tiempo el riesgo de poner de relieve el conflicto a costa de deshistorizar y eternizar esa problemática hoy dominante, y sobre todo a costa de invisibilizar una posible discontinuidad entre problemáticas diversas, cuya diferencia – precisamente por serlo – no se agota en una mera variación de grados de aceptación o rechazo al interior de un mismo campo asumido como más o menos “universal”. En pos de evitar esa (falsa) universalización y, al mismo tiempo, hacer justicia a la singularidad de este nuevo conjunto de problemas es necesario, entonces, no perder de vista que esta segunda posición, que en principio delineamos a partir de su rechazo del diagnóstico de la inseguridad, no es – sin embargo – simplemente no-securitaria: sus rasgos, e incluso el significado que “inseguridad” podría tener entre ellos, solo se vuelven inteligibles al ser leídos en una nueva totalidad definida en sus propios términos, esto es: como un conjunto de elementos específicos en relaciones específicas entre sí.

Esa nueva “totalidad”, constelación o campo de la problemática, en la que se puede reconocer el solapamiento de temas de diversa índole (algunos de los cuales ya mencionamos más arriba), parecería marcada por una impronta que, a diferencia del ordenancismo, ya no encuentra su punto de afinamiento en la imagen del entramado social como una mera grilla de lugares fijos y preestablecidos, donde cada quien debe ocupar *su* lugar del modo apropiado para que “todo marche”. El tono general de esta nueva constelación es, más bien,

el de un rechazo a la pretensión de identificación de un orden preexistente y a la prescripción tanto de lugares como de formas de hacer adecuados dentro de ellos (enunciado 7 y 10). Un rechazo que, amén de no exigir el enmarcamiento en las disposiciones preestablecidas, va más allá e involucra una suerte de desnaturalización de la espacialidad social en el doble sentido de la distribución “normal” de los lugares, y de la disposición y funciones de los cuerpos en ellos. En esta nueva constelación parecería tratarse, en otras palabras, de un rechazo de la imagen naturalizada de un orden dado que prescribe, regula y prohíbe hacer, decir y pensar, y que, al realizar esa prescripción y porque lo hace, se imagina a sí mismo como única garantía – e incluso sinónimo – de la paz social.

Pero antes que un rechazo o simple ausentamiento de esa imagen de una vida social en paz, lo que este desplazamiento en relación al ordenancismo revela es una des-absolutización del valor de la estabilidad y la “armonía” en las relaciones sociales. Dicho en otros términos, lo que en esta nueva constelación no aparece es la identificación – eminente en la constelación securitaria – de esa paz con un orden ya dado, con el respeto de la autoridad, con la represión de la conflictividad social y con la reconciliación de la sociedad conquistada gracias a un borramiento de las violencias pasadas y presentes. Una identificación que concebimos como antidemocrática no sólo debido a sus rasgos autoritarios sino también porque, en la imagen de totalidad conclusa que proyecta como modelo de la buena sociedad, queda cancelada la dimensión de apertura frente a lo no previsto, lo nuevo y lo diferente inherentes a la vitalidad de la democracia.

Lo que aquí resulta indispensable señalar desde un punto de vista teórico es que en lugar de presuponer la noción de democracia que operaría como parámetro del análisis crítico-ideológico, una de las tareas principales llevadas a cabo en el contexto de nuestro estudio consistió en dar lugar a una problematización de su concepto y en corregir ciertas unilateralidades perceptibles en las definiciones de democracia que operan en la mayor parte de los trabajos empíricos sobre la temática. En tal sentido, el concepto con el que pretendimos diagnosticar las formas culturales y las disposicio-

12. En su libro *¿Por qué preferimos la desigualdad?*, Francois Dubet contrasta la crítica de la discriminación y la crítica de la desigualdad: “En el imaginario de la integración, la justicia social se mide esencialmente por la equidad de posiciones que ocupan los individuos y, sobre todo, por la de sus ingresos y condiciones de vida. En ese caso la justicia consiste ante todo en reducir las desigualdades entre los grupos sociales, redistribuir de los ricos hacia los pobres, de la patronal a los trabajadores [...] Pero cuanto más nos pensamos fundamentalmente libres e iguales, más se desplaza hacia la igualdad de oportunidades la figura dominante de justicia. No se trata tanto de reducir las desigualdades o posiciones de clase como de permitir a todos alcanzar las posiciones más altas posibles en función de un mérito concebido como la puesta a prueba de su libertad. Con ello las desigualdades derivadas del mérito resultan justificables y la figura central de la injusticia es la discriminación, un obstáculo ilegítimo que obedece a los orígenes, a la raza, el sexo y a muchas otras variables” (Dubet, 2015, 71). Mientras en las modalidades de la justicia que Dubet recorre la desigualdad y la discriminación han sido interpretadas en términos disyuntivos – la primera como crítica a la inequidad en pos de una redistribución equiparadora y de justicia social, la segunda como afirmación de la igualdad de oportunidades necesaria para un efectivo reconocimiento del mérito individual, en el segmento de la población que estamos analizando ambas preocupaciones no parecieran configurarse la una desplazando a la otra. Más bien nos encontramos ante una conjunción de ambas modalidades que alerta sobre la no necesidad o ineluctabilidad de una disyunción entre los énfasis en la equidad y en la diferencia.

nes subjetivas que dañan la vida democrática contiene no una sino tres dimensiones/ problemas: el *autoritarismo*, los procesos de *des-solidarización* y los procesos de *normalización*. Mientras el primero de los tópicos – el autoritarismo – concierne a una preocupación clásica de los estudios empíricos sobre la democracia que comienzan a desplegarse a partir de las experiencias totalitarias desde mediados del siglo XX, la segunda dimensión está referida a la problemática de la justicia social entendida en un sentido amplio – que incluye la problemática de la distribución y el reconocimiento simbólicos – y con ella hemos procurado identificar signos de rechazo y/o agresividad frente a las instituciones, normas, derechos y procedimientos que garantizan formas básicas de la equidad y la igualdad que resultan indispensables para la participación efectiva en la vida democrática de una sociedad. Finalmente, con la dimensión normalización buscamos aprehender las modalidades ideológicas en las cuales una absolutización del valor de la “armonía” en las relaciones sociales o un respaldo acrítico de la estabilidad como el único modo de ser de las formas e instituciones políticas termina socavando la vitalidad de la democracia; modalidades ideológicas “ordenancistas” que promueven un rechazo a la politicidad intrínseca de la democracia de distintas formas: el institucionalismo rígido y acrítico; la inclinación favorable a la disolución de la política en tecnocracia; el miedo al conflicto y al cambio; el pánico a la reconfiguración de valores, entre otros.¹³

En la línea de estas tres dimensiones es que se vuelve inteligible la estructura disyuntiva entre inseguridad y democracia hoy: el autoritarismo, el disvalor de la equidad y la igualdad, el rechazo a la politicidad y la hipervaloración del orden que se hacen presentes en la configuración actual de la (in)seguridad funcionan como frenos a la sociabilidad democrática.

Reflexiones finales

En el contexto de una preocupación por los modos de la subjetividad requeridos por una socialidad democrática, en este trabajo nos preguntamos por una figura que ha devenido en gran medida estructurante de los discursos públicos durante los últimos años: la

“problemática de la inseguridad”. No buscamos confirmar o refutar la veracidad de las percepciones sobre la existencia del problema confrontándola con datos duros respecto al aumento o disminución de delito, sino producir su crítica inmanentemente, interpretándola como una estructura ideológica particular. Para ello procedimos en dos sentidos diversos.

En las secciones finales de nuestro trabajo se trató de señalar los límites de la ideología de la seguridad en relación con un “exterior” no-securitario que presentamos como una nueva constelación, contrapuesta a pero también diversa de aquella. De acuerdo a esta línea de lectura – que favorece la desnaturalización del “problema de la inseguridad” en el sentido del señalamiento de sus límites externos, aún allí donde aparece como dominante, el securitarismo se revela como una ideología *particular*, que coexiste conflictivamente con otras estructuraciones significativas donde aparecen tanto elementos compartidos con signos diversos/invertidos, como nuevos problemas, y donde incluso los significantes compartidos no resultan identificables debido a la variación de las relaciones en que se configura su sentido.¹⁴

Por otra parte, en las secciones iniciales de nuestro trabajo se trató de desfetichizar el “problema de la inseguridad” no ya confrontándolo con un exterior no securitario, sino deconstruyendo internamente la ideología de la inseguridad y desplegándola como una estructura internamente compleja o “constelación”. De este trabajo de desfetichización interna la “problemática de la (in)seguridad” emerge, en primer término, como una multiplicidad irreductible a un único elemento y *compuesta* por temáticas heterogéneas: desde cuestiones relacionadas con el delito y las penas, a temas de legitimidad en la toma de decisión sobre los asuntos públicos, posiciones relativas a la política y la autoridad, e interpretaciones sobre la historia nacional. Como mencionábamos hace instantes, se trata – no obstante – de una multiplicidad *estructurada* donde las relaciones tienen primacía por sobre el sentido de los elementos aislados: es únicamente al entrar en una relación determinada, en este caso el securitarismo, que estos últimos fijan su valor.

Pero eso no significa que los contenidos de cada uno de los “perfiles de la constelación securitaria”

13. Para un análisis pormenorizado de cada una de estas dimensiones, ver el trabajo realizado en el marco del ya mencionado equipo de investigación por Micaela Cuesta y María Stegmayer: “La pregunta por la democracia”, en Ipar; Catanzaro, 2016.

14. Aunque no hemos podido desarrollarlo aquí, sospechamos que “paz” y “justicia”, por tomar dos elementos claves para la cuestión de la democracia, no significarían lo mismo en las dos constelaciones. Mientras en la primera “paz” parecería identificarse con el orden que sería posible conservar o recuperar si cada uno supiera ocupar el lugar que “le corresponde”, en la segunda, la consecución de la paz parecería implicar conflicto, crítica de la desigualdad y demanda de una justicia a la vez actual (garantismo) y pendiente. La no identificación entre derecho y justicia exige, en este segundo caso, que el derecho vigente vuelva a ser interrogado, cada vez, respecto de su relación con la reproducción de inequidades. En cambio, en la constelación securitaria, “justo” sería, en el mejor de los casos, el castigo o la retribución acorde al mérito del individuo considerado aisladamente y otorgado por una administración neutral, sin que entre en cuestión ni el carácter devenido y funcional a determinados intereses de ese orden, ni la determinación social del “individuo libre” contra cuyas limitaciones intentaba confrontar, por ejemplo, la noción de justicia social.

que hemos delineado resulten indiferentes;¹⁵ y tampoco significa que su existencia se reduzca al securitarismo, identificándose o fundiéndose sin más con/ en él. Como señalábamos más arriba, autoritarismo, tecnocratismo, antipolítica y punitivismo constituyen, en nuestra interpretación de la ideología de la inseguridad, los componentes actuales de una posición securitaria que no existiría independientemente de aquellos elementos, pero frente a la cual ellos tienen – inversamente – una cierta autonomía relativa en tanto constituyen sedimentaciones de formas de sociabilidad específicas e históricamente datables que han dejado allí su huella y que ellas a su vez encarnan.¹⁶

A este último aspecto apuntaba nuestro breve ensayo de historización de cada una de las “improntas” del securitarismo: preexistentes y – seguramente – subsistentes a su articulación coyuntural actual; campos semánticos solapados con temporalidades diversas y en los que resultan reconocibles sedimentos de momentos históricos específicos de nuestro país; ni el autoritarismo, ni el punitivismo, ni mucho menos el tecnocratismo y la antipolítica se agotan en la ideología de la inseguridad, aunque sean componentes necesarios

en su constitución.¹⁷ En tanto elementos cargados con una historicidad propia y una capacidad de producir efectos irreductible a la ideología de la inseguridad, ellos podrían ser pensados como sedimentos y a la vez tendencias sociales capaces de “cuajar” – reunidas o separadamente, en otras figuras, como por ejemplo la del discurso moral anticorrupción.¹⁸

En esta línea, cabe señalar que si nuestra crítica de la ideología de la inseguridad supuso un movimiento de des-totalización – que la confrontó con un “exterior” no-securitario, y un movimiento de desfeticización – que la descompuso internamente desplegando las capas superpuestas en que se configura su complejidad específica, esa crítica habilita (y requiere) también un tercer movimiento de lectura de la inseguridad como síntoma: síntoma de tendencias o “potenciales” antidemocráticos, presentes en nuestra sociedad, y que no se agotan con el fin del securitarismo en tanto figura específica que permite su anudamiento en una coyuntura singular, pero puede ser desplazada por otras figuras en coyunturas diferentes sin dejar de expresar – no obstante – una cierta persistencia.

Referencias

ALMEYRA, G. *La protesta social en Argentina (1990-2004)*. Buenos Aires: Peña Lillo-Ediciones Continente, 2004.
 ALFIERI, E. Acciones colectivas y participación comunitaria en el marco de los reclamos de castigo. El caso de Belén y Franco en la ciudad de Neuquén. *Cartografías. Revista de Ciencias, Arte y Tecnología*, UNDAV, n. 2, oct. 2015.
 ALTHUSSER, L. Contradicción y sobredeterminación (Notas para una investigación), In: ALTHUSSER, L. *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
 ANITUA, G. I. (Dir.). *La policía metropolitana de la ciudad*

autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires: Ad Hoc, 2010.
 ARFUCH, L. *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: Unicef, 1997.
 BARANGER, D. *Construcción y análisis de datos: introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. Edición electrónica. Posadas, 2009.
 CAFASSI, E. *Olla a presión*. Cacerolazos, piquetes y asambleas, sobre el fuego argentino, Buenos Aires: Libros del Rojas, 2002.
 CALZADO, M. *Inseguros: el rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia*. De Blumbreg a hoy. Buenos

15. Mientras la afinidad semántica entre el autoritarismo, el punitivismo y el “problema de la inseguridad” – tal como viene predominantemente definido en la escena pública local – resulta más o menos evidente, los casos del tecnocratismo y de la posición antipolítica resultan mucho más complejos. Complejidad a la cual intentamos aproximarnos en nuestro bosquejo de la tonalidad ordenancista presente en todas y en cada una de las improntas.

16. A este sentido específico de la “autonomía relativa” de los elementos de una totalidad estructurada compleja, se refería Althusser en su empleo del concepto psicoanalítico de sobredeterminación para explicar la revolución soviética: en la coyuntura revolucionaria se habían fundido – decía Althusser por una parte – procesos muy heterogéneos con sentidos y grados de eficacia diversos, pero que en el momento de la ruptura convergieron en la insostenibilidad de la situación anterior. Sólo que esa fusión coyuntural no agotaba su existencia y luego del momento revolucionario ellos continuaron produciendo efectos diferenciales, poniendo así de manifiesto el carácter constitutivamente – y no excepcionalmente – complejo/sobredeterminado de las contradicciones sociales (Althusser, 2004).

17. Componentes necesarios que, a su vez, se ven sobredeterminados en su sentido actual por la emergencia del “problema de la inseguridad”. Por ejemplo, “mano dura” está históricamente asociado a la impronta autoritaria de la “lucha contra la subversión” de los años setenta, pero su sobredeterminación securitaria hace que hoy se vincule a una supuestamente a-ideológica “lucha contra el delito”.

18. Como parece estar sucediendo en los últimos meses no sólo en la Argentina sino en gran parte de América Latina, donde la agenda securitaria ha sido desplazada por un discurso anticorrupción en el cual, a pesar de la diferencia de niveles (delitos comunes/ funcionarios del Estado), resulta notable la persistencia de muchos de los rasgos que hemos destacado del securitarismo. Éste no puede ser pensado al margen de cierta experiencia de un caos generalizado y amenazante, pero tampoco puede serlo sin “culpables” que parecerían ser inmediatamente identificables con personas concretas causantes del mal, desde los “pibes chorros”, a los “políticos corruptos”.

- Aires: Aguilar, 2015.
- CASTEL, R. *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: El Manantial, 2006.
- COLOMBO, R. Populismo punitivo y politización de la (in)seguridad urbana en Argentina: programas electorales, políticas públicas y racionalidades de gobierno en tiempos electorales y más allá. In: GUTIÉRREZ, M. (Comp.) *Populismo punitivo y justicia expresiva*. Buenos Aires: Fabián Di Plácido Editor, 2011.
- DALLORSO, N.; SEGHEZZO, G. El miedo como operador político: spots de campaña electorales y producción de la (in)seguridad. *Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, México, n. 24, 2015, p. 47-70.
- DE LUCÍA, D. O. La revuelta de diciembre: hipótesis y perspectivas. *Herramienta, Revista de Debate y Crítica Marxista*, n. 19, 2002.
- DUBET, F. ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- FOUCAULT, M. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- GALVANI, M.; MOUZO, K.; ORTIZ MALDONADO, N.; RANGUGNI, V.; RECEPTER, C.; RIOS, A.; RODRÍGUEZ, G.; SEGHEZZO, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos*. Prácticas académicas, mediáticas y policiales. Buenos Aires: Hekht Editores, 2010.
- GUTIERREZ, M. (Comp.). *Populismo punitivo y justicia expresiva*. Buenos Aires: Fabián Di Plácido Ed., 2001.
- IPAR, E.; CATANZARO, G. *La subjetividad anti-democrática: elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas*. Documento de Trabajo n° 76, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2016.
- KESSLER, G. (Comp.). *Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas y políticas públicas*. Foros del Bicentenario Ponencias. Buenos Aires: Adhasa, 2009.
- MARTINI, S.; CONTURSI, M. E. (Comp.). *Crónicas de las violencias en la Argentina: estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.
- MORALES, S. *Seguridad, violencia y medios: un estado de la cuestión a partir de la articulación entre comunicación y ciudadanía*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, 2016.
- MUÑOZ, M. A.; RETAMOZO, M. Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea: efectos políticos de los usos de 'pueblo' en la retórica de Néstor Kirchner". *Perf. latinoam.* v. 16 n. 31, México, enero.-jun. 2008.
- PADUA, J. *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- PEGORARO, J. S. Una reflexión sobre la inseguridad. *Revista Argumentos*, Buenos Aires, n. 4, 2003.
- RODRIGUEZ ALZUETA, E. *La máquina de la inseguridad*. Buenos Aires: EME, 2016.
- SAIN, M. *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- SOZZO, M. (Comp.) *Seguridad Urbana: nuevos problemas, nuevas perspectivas*. Pensar alternativas teóricas y políticas sobre la cuestión criminal. Santa Fe: Centro de Publicaciones UNL, 1999.
- TISCORNIA, S. La seguridad pública como área de investigación de la universidad y las organizaciones de derechos humanos. *Cuadernos de Seguridad*, Buenos Aires: Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad Interior, n. 9, jun. 2009.
- ŽIŽEK, S. *El sublime objeto de la ideología*. México D. F.: Siglo XXI, 1992.

The insecurity's ideology in contemporary Argentina

Abstract

This paper critically discusses the current construction of the issue of (in)security based on results obtained from the survey "Problems of democracy in Argentina in the post-convertibility period. Socio-economic transformations and ideological reconfigurations". The survey deals with an inquiry into the dilemmas faced by our democracies in contemporary times. The results of the research show that "insecurity" is today less the term describing a real increase in crime, and more an ideological figure whose meaning is structured by and through its relationships with a set of positions determining policy, enforcement and conflict, social hierarchies and authority. In that vein, this study analyzes how the current configuration of (in)security might be a limit to a democratic sociability today.

Keywords: insecurity, ideology, democracy, survey, Argentina.

A ideologia da insegurança na Argentina atual

Resumo

Este artigo discute criticamente a construção atual do problema da (in)segurança, a partir dos resultados obtidos em uma pesquisa realizada como parte do estudo intitulado “Problemas da democracia na Argentina no período pós-convertibilidade. Transformações sócio-econômicas e reconfigurações ideológicas”, que tem como pano de fundo um horizonte mais amplo, o da pergunta acerca dos dilemas enfrentados por nossas democracias na contemporaneidade. A partir de nossa leitura, a “insegurança” é hoje menos o termo com o qual a realidade de um aumento do crime é descrito do que uma figura ideológica cujo significado está estruturado por e através de suas relações com um conjunto de posições na avaliação da política, de aplicação e de conflitos, hierarquias sociais e autoridade. Nesse sentido, este estudo investiga como a configuração atual da insegurança poderia prejudicar uma possível convivência democrática hoje.

Palavras-chave: insegurança, ideologia, democracia, pesquisa, Argentina.

ANEXO

Se presenta en este anexo información complementaria para la Tabla 1 y el Gráfico 2.

Información complementaria de “Tabla 1”: listado completo de correlaciones (Tau-b) con el ítem “La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”.

Enunciado	
1. En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerles límites a los políticos.	,479
2. La reconciliación nacional sólo es posible si dejamos atrás de una buena vez las disputas y antagonismos del pasado.	,367
3. Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad laboral.	,364
4. Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.	,354
5. No se puede seguir tolerando que con cualquier excusa se hagan manifestaciones que interrumpan el tránsito.	,332
6. A veces, para resolver algunos crímenes horribles, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos regulares.	,329
7. En todas las discusiones importantes los especialistas deberían tener siempre la última palabra, sin intromisiones políticas.	,316
8. Las FF. AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad.	,292
9. En los países serios las calles están limpias y el tránsito ordenado porque la gente está muy bien educada, no como acá.	,278
10. La economía de un país es tan compleja que debería ser administrada por expertos que dejen de lado las ideologías políticas.	,276
11. Si las colectividades de inmigrantes van a vender sus productos típicos, deberían hacerlo fuera de la vía pública y en lugares especiales.	,269
12. No conviene reclamar tanto por mejores salarios o condiciones laborales. Acá hay que trabajar más y hablar menos.	,251
13. Las leyes están todas, lo que falta es respetarlas y aplicarlas bien.	,246
14. Para evitar el crecimiento de las villas miseria el Estado debería impedir por la fuerza que se produzcan nuevos asentamientos.	,243
15. Es preferible votar a alguien que haya manejado con éxito su empresa porque ya demostró que es capaz y sabemos que no necesita robarle al Estado.	,243
16. Los miembros del Poder Judicial no deberían tener ninguna ideología política.	,241
17. Deberían destinarse más fondos a Políticas Sociales que a Seguridad.	-,224
18. Aún el que reincide en el delito merece respeto y ser protegido por la justicia.	-,220
19. Es importante que todas las personas demuestren amor, gratitud y respeto por sus padres independientemente de lo que hayan hecho en la vida.	,205
20. Los liderazgos políticos fuertes son fundamentales para balancear el poder de los grandes grupos económicos y de los mercados financieros.	,156
21. La policía tendría que hacer algo con los cartoneros que rompen la basura. Rac. Represivo.	,155
22. Elegir las amistades correctas es una forma de asegurarse beneficios a futuro.	,141
23. El servicio militar obligatorio nunca sirvió para nada.	-,132



Enunciado	
24. Muchas veces los medios de comunicación exageran con los casos de inseguridad para generar pánico en la población.	-,123
25. Las fuerzas de seguridad deben estar limitadas por decisiones políticas.	-,112
26. Los periodistas deberían limitarse a informar en lugar de tratar temas que nos dividen y nos ponen en conflicto.	,105
27. Como en toda sociedad, la pobreza es inevitable, lo único que nos queda es la compasión y la caridad.	,058
28. Está bien que un recolector de residuos gane lo mismo que un médico porque ambos realizan trabajos importantes.	,051
29. Las decisiones políticas estratégicas no deberían tomarse teniendo en cuenta las opiniones del mercado financiero.	,008
30. En una sociedad tan desigual es lógico que los partidos políticos defienden intereses enfrentados.	-,047
31. La desigualdad es el principal problema que aqueja a los argentinos.	-,055

Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

Información complementaria del “Gráfico 2”: Nivel de acuerdo para los enunciados de la constelación según nivel de acuerdo con el ítem “La inseguridad está llevando a una guerra que va a terminar muy mal”.(*)

Enunciados de la constelación:		Diagnóstico inseguridad		
		De acuerdo	Ni	Desacuerdo
1. En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerles límites a los políticos.	De acuerdo	59,1%	19,5%	14,2%
	Ni	24,1%	42,9%	13,2%
	Desacuerdo	16,8%	37,7%	72,6%
2. La reconciliación nacional sólo es posible si dejamos atrás de una buena vez las disputas y antagonismos del pasado.	De acuerdo	75,8%	48,6%	38,3%
	Ni	13,4%	29,7%	12,2%
	Desacuerdo	10,8%	21,6%	49,5%
3. Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad laboral.	De acuerdo	74,2%	49,3%	36,7%
	Ni	13,4%	22,7%	10,2%
	Desacuerdo	12,4%	28,0%	53,1%
4. Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.	De acuerdo	69,7%	48,1%	30,6%
	Ni	13,9%	18,2%	14,8%
	Desacuerdo	16,4%	33,8%	54,6%
5. No se puede seguir tolerando que con cualquier excusa se hagan manifestaciones que interrumpan el tránsito.	De acuerdo	76,9%	56,4%	40,0%
	Ni	10,7%	29,5%	17,4%
	Desacuerdo	12,4%	14,1%	42,6%
6. A veces, para resolver algunos crímenes horrendos, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos regulares.	De acuerdo	62,6%	27,3%	26,1%
	Ni	11,0%	28,6%	13,6%
	Desacuerdo	26,4%	44,2%	60,3%
7. En todas las discusiones importantes los especialistas deberían tener siempre la última palabra, sin intromisiones políticas.	De acuerdo	62,8%	44,0%	28,6%
	Ni	19,3%	30,7%	19,6%
	Desacuerdo	17,8%	25,3%	51,8%
8. Las FFAA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad.	De acuerdo	69,4%	39,0%	41,2%
	Ni	18,7%	36,4%	17,6%
	Desacuerdo	11,9%	24,7%	41,2%
9. En los países serios las calles están limpias y el tránsito ordenado porque la gente está muy bien educada, no como acá.	De acuerdo	70,2%	46,8%	39,1%
	Ni	12,8%	33,8%	18,8%
	Desacuerdo	17,0%	19,5%	42,2%
10. La economía de un país es tan compleja que debería ser administrada por expertos que dejen de lado las ideologías políticas.	De acuerdo	67,1%	54,2%	40,3%
	Ni	22,7%	31,9%	16,8%
	Desacuerdo	10,2%	13,9%	42,9%

* Con fondo gris se encuentran los porcentajes presentados en el Gráfico 2.

Fuente: Problemas de la democracia en Argentina (Conicet/ANPCyT), 2013. Área de cobertura: Ciudad de Buenos Aires. Población: mayor de 29 años. Considerando un nivel de confianza de 95% el error de estimación para proporciones a nivel muestral total es de +/-3.7%.

Data de recebimento do artigo: 05/2016

Data de aprovação do artigo: 11/2016

